

# 31

PLAZAS

# Enfermero/a

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALÈNCIA

## > CONSIDERACIONES GENERALES

En el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana nº9495, de 22 de diciembre de 2022, se convoca el proceso selectivo de estabilización mediante concurso-oposición para cubrir 31 plazas de Enfermero/a del Consorcio Hospital General Universitario de València.

**Más información en el DOGV nº9495, de 22/12/2022.**

## > REQUISITOS

### 1. Nacionalidad.

1. Podrán participar en los procesos selectivos regidos por estas bases:
  - a) Las personas con nacionalidad española.
  - b) Las personas nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea.
  - c) Los/las cónyuges de las personas con nacionalidad española o de cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad siempre que no se encuentren divorciadas o separadas de derecho. Las mismas condiciones serán de aplicación a las personas descendientes que fueren menores de 21 años o mayores de dicha edad que sean dependientes.
  - d) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
  - e) Las personas nacionales de Estados no miembros de la Unión Europea con residencia legal en España podrán acceder a las Administraciones Públicas, como personal laboral, en igualdad de condiciones que los españoles.
2. **Edad.** Se requiere tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder de la que pueda establecerse por ley.
3. **Titulación.** Grado en Enfermería, o diplomatura en Enfermería, o equivalente.
4. **Conocimientos de valenciano.** Sin perjuicio de lo previsto en la base general 9.4, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 16 de la Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de Uso y Enseñanza del Valenciano, las personas aspirantes deberán poseer un nivel de conocimientos de valenciano suficiente que les permitan atender con normalidad el servicio público que se les pueda encomendar.
5. **Capacidad.** No padecer enfermedad ni adolecer de limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones, así como contar con la capacidad funcional necesaria, la cual se acreditará una vez superado el proceso selectivo mediante reconocimiento médico realizado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del CHGVU, quedando supeditada la toma de posesión al cumplimiento de este requisito.

Síguenos en:



[www.mad.es](http://www.mad.es)



6. **Habilitación.** No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración pública o servicio público del Estado español o de cualquier otro Estado, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni haber sido objeto de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, ni para el acceso al empleo público, con independencia de la relación jurídica de empleo, ni para el ejercicio de funciones similares a las ejercidas como personal laboral de las que se haya sido objeto de separación o inhabilitación.

No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, según determina el artículo 13 de la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

**Más información en el DOGV nº9495, de 22/12/2022, DOGV nº9127, de 14/07/2021 y DOGV nº9475, de 22/11/2022.**

## > SOLICITUD

La solicitud de participación en este proceso selectivo se tramitará exclusivamente mediante medios telemáticos, a través del enlace situado en la página principal de la web del Consorci Hospital General Universitari de València (<https://chguv.san.gva.es>), siguiendo las instrucciones que figuran en la misma, siendo necesario disponer para ello, del correspondiente certificado digital.

**Tasa de examen:** 31,50 €.

Consulta exenciones en el pago de la tasa en el DOGV nº 9117, de 30/06/2021.

**El plazo de presentación de solicitudes del  
23 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023.**

**Más información en el DOGV nº9495, de 22/12/2022.**

## > PROCESO SELECTIVO Y PRUEBAS

Las pruebas selectivas serán por el sistema de concurso-oposición.

### Fase de oposición

La fase de oposición supondrá la realización por las personas aspirantes de un ejercicio eliminatorio. El ejercicio consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de preguntas sobre el contenido de los temas correspondientes a cada uno de los procesos. El cuestionario será tipo test en forma de preguntas con cuatro respuestas, de las cuales solo una de ellas será la correcta. En dicho cuestionario, las preguntas sobre el temario general y sobre el temario de normativa sanitaria serán de carácter teórico. Las preguntas restantes serán tanto de carácter teórico como práctico y versarán sobre el contenido de los temas que constituyen el temario específico de la categoría correspondiente.

	Número de preguntas				Tiempo realización (minutos)
	Total	Bloque 1		Bloque 2 (temario específico)	
		Temario general	Temario normativa sanitaria		
Grupo/Subgrupo A2	70	5	5	60	88

**Fase de concurso.** Consultar DOGV nº9495, de 22/12/2022.

**Más información en el DOGV nº9495, de 22/12/2022.**

## **> PROGRAMA**

### **BLOQUE 1.A CONOCIMIENTOS GENERALES**

**Tema 1.** La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales, su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El defensor del pueblo. Reforma de la Constitución. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana: La Generalitat. Competencias. Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas. Relaciones con la unión europea. Acción Exterior. Administración local. Economía y Hacienda. Reforma del Estatuto. Otras instituciones de la Generalitat Valenciana.

**Tema 2.** La Ley de Gobierno Valenciano: El Consell. Relaciones del Consell y Cortes. Administración pública de la Generalitat Valenciana. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración pública de la Generalitat Valenciana.

**Tema 3.** Plan de igualdad del CHGUV. Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Políticas públicas: modelos de decisión. Evaluación de las políticas públicas: indicadores. Ética pública y buen gobierno. La aplicación del principio de transparencia en la Administración valenciana y su régimen jurídico. Normativa aplicable en la Comunitat Valenciana en materia de dependencia y personas con diversidad funcional.

**Tema 4.** Principios básicos de seguridad de la información. Protección de datos de carácter personal. Certificados electrónicos y firma electrónica. Uso seguro de medios tecnológicos.

**Tema 5.** Puesto de trabajo: conceptos básicos del ordenador, sistema operativo y periféricos. Dispositivos móviles.

**Tema 6.** Herramientas ofimáticas del puesto de trabajo. Tratamientos de texto. Hojas de cálculo. internet y herramientas de colaboración.

**Tema 7.** El Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV): breve historia. Estatutos. Organización, estructura y funcionamiento. Integración con el Departamento de Salud Valencia-Hospital General. El Convenio Colectivo del CHGUV: planificación, ordenación y gestión del empleo público. Situaciones del personal laboral.

### **BLOQUE 1. B. NORMATIVA SANITARIA**

**Tema 8.** Normativa reguladora de la cartera de servicios comunes al Sistema Nacional de Salud y el procedimiento de actualización.

**Tema 9.** Ley de salud de la Comunitat Valenciana. Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana.

**Tema 10.** Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

**Tema 11.** Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

**Tema 12.** Carrera profesional y desarrollo profesional en el ámbito de las instituciones sanitarias.

**Tema 13.** Ley de prevención de riesgos laborales.

### **BLOQUE 2. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. Consultar DOGV nº9495, de 22/12/2022.**

**Más información en el DOGV nº9495, de 22/12/2022.**

# > MATERIAL DE PREPARACIÓN RECOMENDADO

## TEMARIOS + CURSO ORO

### Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana.

- Temario parte común
- Temario parte específica volumen 1
- Temario parte específica volumen 2
- Temario parte específica volumen 3
- Temario parte específica volumen 4
- Test parte común
- Test parte específica
- Simulacros de examen

## PAQUETES AHORRO + CURSO ORO

- **Paquete Ahorro con TEST ONLINE.** Incluye en papel Temario Común y Temarios Específicos volúmenes 1, 2, 3 y 4, y acceso gratis al Curso Oro con preguntas de test online.
- **Paquete Ahorro TEST PAPEL + ONLINE.** Incluye en papel Temario Común, Temarios Específicos volúmenes 1, 2, 3 y 4, Test parte común, Test parte específica, Simulacros de examen, y acceso gratis al Curso Oro con preguntas de test online.
- Editorial MAD te ofrece como apoyo a tu preparación de las oposiciones a la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana el acceso **GRATUITO** al servicio online **Curso Oro** que te permitirá no solo acceder a recursos que faciliten tu aprendizaje sino también a estar en contacto con otros opositores.

Para apoyar el estudio con los libros de Editorial MAD te ofrecemos:

- Preguntas de test online.
- Temario en formato digital.
- Guía del Curso.
- Foro entre opositores.
- Información de la Convocatoria.
- Consulta sobre la Oposición y el proceso selectivo.
- Cursos RindeMAD (Técnicas de estudio)

Más información en [sanitatvalencia.mad.es](https://sanitatvalencia.mad.es)

## CURSO CON TUTOR

O si lo prefieres, puedes contar con la ayuda de un **tutor experto** para la preparación de la parte común de las oposiciones. Incluye todos los recursos del Curso Oro y además:

- Recibe la ayuda de tutores expertos.
- Servicio de Tutoría.
- Foro de consulta al Tutor por tema.
- Programación didáctica de estudio.
- Resolución de preguntas comentadas por el tutor.

Más información en [cursosanitatvalenciana.mad.es](https://cursosanitatvalenciana.mad.es)



Av. San Francisco Javier, 9 (Edificio Sevilla 2)  
Planta 11 · Módulos 25-27 · 41018 Sevilla



[www.mad.es](https://www.mad.es)



Tlf: (+34) 954 78 44 11